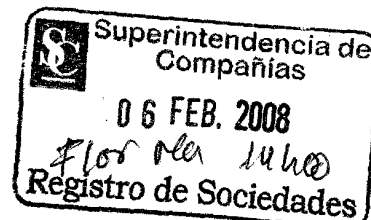


Quito, D.M. 31 de enero del 2008

Escritura
09/II/08
15 h 45

Expediente N°: 91043

Abogado
Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



Señor Superintendente:

Yo, ingeniera Sofía de Mariliag Barrionuevo Herrera, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Barrionuevo & Asociados Barriophone S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que se realizó la cesión de acciones que detallo a continuación, con fecha 28 de diciembre del 2007.

- María Elena Barrionuevo Herrera, ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagadas en el cien por ciento, de su propiedad en el capital de la Compañía Barrionuevo & Asociados Barriophone S.A., a favor de la señora ingeniera Sofía de Mariliag Barrionuevo Herrera.
- María Elena Barrionuevo Herrera, ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagadas en el cien por ciento, de su propiedad en el capital de la Compañía Barrionuevo & Asociados Barriophone S.A., a favor del señor Julio Enrique Barrionuevo Herrera.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tiene la cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, como cedente al enajenar la señora Barrionuevo sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos.

Muy atentamente,

BARRIONUEVO & ASOCIADOS S.A.


Ing. Sofía Barrionuevo Herrera

**GERENTE GENERAL
BARRIONUEVO & ASOCIADOS
BARRIOPHONE S.A.**

OK
Transferencia
registrada
7-2-2008